



que quedan esperando la orden del Gobierno.  
 08. Acuerdos y Resoluciones. 1. La Corporación Municipal Acuerda: hacer una aclaración pública a la ciudadanía, explicando el porcentaje del 35% en la Operación Honduras Solidaria; 2. La Corporación Municipal Acuerda: Programar Reunión extraordinaria el día lunes 25 de Mayo a las 09:00 a.m.



*Vicente Madrid Noriega*  
 Vice Alcalde

*Fredy Josué Hernández*  
 Regidor #2

*Evelio Saavedra R.*  
 Regidor #3

*Zoila Mejía*  
 Regidor #5

*Irma Argentina Maldonado*  
 Regidor #6

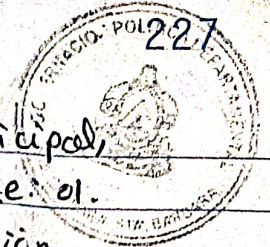
*Sergio Gilberto Ramírez*  
 Regidor #7

*Lilian Onaivid Torres*  
 Regidor #8

*[Signature]*  
 Secretario Municipal

Acta No 16-2020.

SESION EXTRAORDINARIA: Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera, Santa Bárbara, 25 de Mayo del año 2020, presidió la sesión la señora Alcaldesa Municipal; Pelmi Reyes Corea, con asistencia del Señor Vice Alcalde Municipal; Vicente Madrid Noriega, así como con la asistencia de los Regidores; Lilian Onaivid Torres Moradel, Evelio Saavedra Ramos, Zoila Mejía, Irma Argentina Maldonado, Sergio Gilberto Ramírez, Fredy Josué Hernández, faltando con excusa el Regidor; Gustavo Adolfo Sabillón, con presencia del Comisionado Municipal; Walter Mauricio Lemuz, miembro de COCOT; Viuberto Martínez y Agner Ely Lara Pérez, Secretario Municipal que da fe.



Siendo las 10:32 a.m. la Sra Alcaldesa Municipal, dió inicio a la Sesión, bajo la Agenda siguiente: 01. Comprobación del Quorum. 02. Apertura de la Sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la Agenda, discusión y aprobación. 05. Análisis del Comunicado del Gobierno. 06. Análisis de la Emergencia por COVID-19 en NF. 07. Informes. 08. Acuerdos y Resoluciones. 09. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN. Se prosiguió con el punto N° 01. La Sra. Alcaldesa Municipal comprobó el Quorum y dió apertura a la Sesión. 03. Se hizo la invocación a Dios. 04. El Secretario Municipal, dió lectura a la agenda, la cual fue discutida y aprobada por la Corporación Municipal en Pleno. 05. Se dió lectura al último Comunicado por el Gobierno de la República, de las nuevas medidas a implementar hasta el Domingo 31 de Mayo, a raíz de la Pandemia del CORONAVIRUS, en donde además en el Numeral 4; El comité de Excepciones autoriza a las Corporaciones Municipales atender a sus municipios, estableciendo jornadas de Trabajo de acuerdo con sus atribuciones, y verificando las medidas de Bioseguridad a sus empleados. 06. Análisis de la Emergencia por COVID-19, en el Municipio.

Se presentaron los miembros CODEM, dieron el informe Verbal de como se está trabajando hasta la fecha, en concepto de control y vigilancia, sin embargo se apersonan para ratificar su retiro en los retenes, tal como lo manifestaron en la Sesión anterior, por lo que dejan en manos de la Corporación Municipal. 07. Informes. 1. La Sra Alcaldesa Municipal informa que de SEDECOAS-FHIS, se ha pedido nuevamente nuestra Contoparte Municipal, para seguimiento del proyecto de Ampliación de aulas escolares del CEB "Esteban Eandiola de El Ermitaño, a si mismo se nos pide el Salvoconducto del personal que trabajará en la Obra. 2. El Regidor Fredy José Hernández, solicita que para la próxima sesión se tenga el informe técnico de Gastos en esta emergencia, operación Handover Solidario, provisiones de parte de la Municipalidad, combustible, alimentación.



El Regidor Fredy Jusve Hernández solicita Revisión del presupuesto para la posibilidad de pago de dietas de las sesiones extraordinarias. 08. Acuerdos y Resoluciones. 1. Comunicado. 1. Reanudar labores en la Alcaldía Municipal; Al público en general se informa que a partir del día Lunes 01 de Junio del presente año, se Reanudarán labores en las dependencias Municipales, en un horario de 8:00 am a 4:00 P.m. se atenderán bajo las disposiciones giradas por el Gobierno de la República a través de SINABER. 1.1. Los Vecinos y transeúntes que tengan que realizar cualquier trámite, deberán presentarse el día que les corresponda circular de acuerdo al calendario establecido por el sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINABER) y con todas las medidas de Bioseguridad ya conocidas, caso contrario no se le podrá atender, pues tenemos la responsabilidad ante esta PANDEMIA de salvaguardar la salud de todos. 2. En virtud que el Comité de Emergencia Municipal (CODEM) se retira de los retenes, por tanto la coordinación del control será de la Municipalidad de acuerdo a los PCM y comunicados del Gobierno. 3. La Corporación Municipal AGRADECE de manera ESPECIAL a todos los miembros CODEM, miembros CODECES, PATRONATOS Y OTRAS ORGANIZACIONES COMUNALES, a todos los VOLUNTARIOS que han apoyado cada retén, por su ardua labor que han hecho en concepto de control y vigilancia (día y noche) ante esta emergencia. AGRADEMOS su disposición y el deseo de tener sano al Municipio. Dios les recompensará - CUMPLASTE. PUBLICUEST.

2. La Corporación Municipal Acuerda: Aprobar, coordinar llevar el control del retén principal a cargo de un Regidor por día, quedando de la siguiente manera: día Lunes; Regidora Lilian Torres, día Martes; Regidor Evelio Saavedra, día Miércoles; Alcaldesa; Delmi Reyes, día Jueves; Regidor Sergio Ramirez, día Viernes; Regidora Irma Maldonado, día Sábado; Regidora; Zoila Mejía, día Domingo;



Regidor; Fredy Hernández, 3. La Corporación Municipal Acuerda; Aprobar el ingreso del personal que estará a cargo del proyecto "Ampliación de Aulas Escolares CEB Esteban Guardiola" de El Ermitaño a cargo de SEDCOAS-FHS, 4. La Corporación Municipal Acuerda; Girar instrucciones al técnico encargado para que complete la información en la plataforma del Portal Único de Transparencia de nuestra Municipalidad. 5. La Corporación Municipal Acuerda; Aprobar la compra de Termómetros para tomar temperatura de personas que ingresarán al edificio Municipal. 6. La Corporación Municipal Acuerda; aprobar los fondos en el presupuesto para la reparación del puente Vehicular Sector Chiquila en el término Municipal. No habiendo más que

discutir, se levanta la sesión, firmandose para constancia.



Alcaldesa Mpal

*[Signature]*

Vice Alcalde

*[Signature]*

Regidor #2

*[Signature]*

Regidor #3

*[Signature]*

Regidor #5

*[Signature]*

Regidor #6

*[Signature]*

Regidor #7

*[Signature]*

Regidor #8

*[Signature]*  
Secretario Municipal

Acta N° 17-2020.

Sesión Ordinaria; Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera, Santa Bárbara, el día de Junio del año 2020, Presidió la Sesión, la señora Alcaldesa Municipal; Delmi Rexes Corea, con la Asistencia del Sr. Vice Alcalde Municipal; Vicente Madrid Noriega, a si como con la asistencia